

Ramón Guanipa a fiscales a cargo del caso de su padre: Son “parte de una injusticia”

Ramón Guanipa, hijo del dirigente nacional de Primero Justicia (PJ), Juan Pablo Guanipa, aseguró este miércoles 23 de julio, [al cumplirse dos meses de la detención de su padre](#), que este es “inocente” y que por ello el sistema de justicia venezolano “no le permite defenderse y le niega el debido proceso”.

Señaló como “arbitraria” la detención de su progenitor y aseveró que los fiscales que llevan el caso “están siendo parte de una injusticia”.

“En el lapso de 45 días de investigación, mi padre no pudo introducir ni un solo medio de prueba que respalde su inocencia”, indicó en un video difundido en la cuenta de Instagram de su padre.

Dirigió unas palabras a Carlos Liendo, juez del Tribunal Segundo de Control con Competencias en Delitos de Terrorismo de Caracas, a quien señaló que sus funciones son “garantizar los derechos fundamentales” del dirigente político zuliano, no de “violar” esos derechos.

“Usted tiene en sus manos la responsabilidad directa de esta arbitrariedad”, ratificó.

Aseveró que no es posible que, pese a que su padre “haya designado” al abogado de su confianza, se le haya impuesto “un defensor público”.

“¿Dónde está la ley y el respeto a la Constitución que consagra los derechos de mi padre como venezolano?”, preguntó.

Ramón especificó que “seguirán luchando por la libertad de su padre”, dado que es “inocente”. Además, exigió la excarcelación de “todos los presos políticos”.

“Papá es inocente. Tenemos con nosotros la verdad, la razón y la fuerza de Dios, de la Chinita y de mamá que nos cuida desde el cielo”, garantizó.

Diosdado Cabello, vicepresidente sectorial de Política, Seguridad Ciudadana y Paz, informó el pasado 23 de mayo del arresto del político zuliano por estar vinculado en “planes terroristas”.

El funcionario chavista advirtió que Guanipa “daba las órdenes” para atacar “comandos policiales, hospitales, instalaciones eléctricas y personalidades afectas al oficialismo y de la oposición”.

Además de informar que Juan Pablo pretendía “sabotear” las pasadas elecciones legislativas y regionales del pasado 25 de mayo.

Asimismo, el fiscal general Tarek William Saab acusó al zuliano [de ser un “peligroso conspirador”](#) que formaba parte de una “organización de delincuencia organizada”.

Con información de La Verdad